



VEGA BOMBAS Y VÁLVULAS, S.L.

NIF: B-43.062.488

C/ Adrià Gual, 2 43206 - Reus

Tel. 977 312 168

VEGA BOMBAS Y VALVULAS, SL.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el próximo día 15 de julio de 2020 a las 12:00 horas en única.

La celebración de la J.G.P. de 2020 es una necesidad para que la Sociedad pueda continuar desarrollando su actividad con normalidad y alcanzar sus objetivos, y poderla celebrar dentro de los nuevos plazos establecidos por el Estado de Alarma del pasado 14 de marzo de 2020.

Esta necesidad debe compatibilizarse con la situación actual a causa del Covid-19 y las limitaciones que pueden encontrarse en vigor en el momento de su celebración, por lo que deberán observarse las medidas higiénicas y de protección en vigor en el momento de su celebración.

La Junta General de Partícipes se celebrará bajo el siguiente orden del día,

Orden del día

Primero.- Análisis y, si procede, aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Cuentas Anuales del ejercicio 2.019.

Segundo.- Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2019.

Tercero.- Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios partícipes, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Reus, a 12 de junio de 2020.

VEGA BOMBAS Y VÁLVULAS, SL

El Administrador Único

Firmado: José Ramón Fernández-Reyes Llerena